



## **HORARIO RECAUDACION GGCC**

Estimados:

Se informa que a partir de la segunda semana del mes de enero de 2013 la recaudación de pagos por concepto de GGCC se realizará al costado de la conserjería por la Sra. Alicia Benavides en el siguiente horario:

Lunes a Viernes Mañana de 11:00 a 13:00 hrs

Lunes a Viernes Tarde de 18:00 a 21:00 hrs

Sábados de 10:00 a 12:00 hrs

Ella solo recibirá pagos, les podrá orientar en la composición de las deudas (últimos 2 meses), y atenderá sus consultas y/o derivará con la administración. Se reserva el derecho de no atender fuera de los horarios y lugares establecidos.

### **RECUERDE RETIRAR SU COMPROBANTE AL MOMENTO DE PAGAR**

Para consultas por deuda histórica, autorizar pagos a fecha y convenios de pago se deben comunicar con Héctor Hidalgo B. ([gestionacev@gmail.com](mailto:gestionacev@gmail.com)) para su regularización.

No se deben realizar pagos a conserjes, solo se les puede entregar fotocopias de comprobantes de depósito, para solicitar el comprobante de ingreso respectivo.

Atte.

LA ADMINISTRACION